

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 11 de Septiembre de 1898

Año XIV--Núm. 4001

## CENTRO DE EMIGRACIÓN A LA AMÉRICA DEL SUR (BRASIL)

### PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralongon, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos. También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a—53

### BICICLETA PARA CABALLERO

Se vende semi-nueva, de buen avance y marca acreditada. Darán razón, calle de Caldereros, núm. 2. 21—2

### BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 109

### FONDA DEL COMERCIO EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. Coches a todos los trenes. 70

### RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

### BONITA OCASIÓN

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 57

### ATENEEO SALMANTINO Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN AÑO VIGÉSIMO CUARTO Plaza de Colón, núm. 1 Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 a 99. 42—23

### Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

## EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia EL JUSTO MEDIO

Con rara unanimidad acordaron los ediles salmantinos, que acudieron a la última sesión, pedir al señor Gobernador una visita de inspección a las oficinas municipales, a fin de que sea fiscalizada su gestión administrativa y se depuren responsabilidades, si las hubiere.

Todos, sin excepción, lo mismo aquellos a quienes señala la censura pública, que los otros, de quienes espera el remedio, estuvieron conformes en pedir la inspección de un delegado. Y se comprende.

Están seguros los primeros de que nada malo puede venirles de la visita, y se conforman los segundos con que resplandezca su moralidad, cuando todo el mundo sabe que, no por inmoral, sino por débiles han pecado. Haráse la visita y resultará de ella nada entre dos platos, como vulgarmente se dice.

¿Será esto bastante para que la opinión se aquiete? ¿Se conformará la mayoría del Ayuntamiento, desde hace tiempo divorciada de una minoría turbulenta y dominante, con que oficialmente se le dé patente de honradez? No hay que sacar las cosas de quicio.

En la administración comunal no hay, de seguro, chanchullos como los que han hecho tristemente célebre la de otros pueblos. Si alguno intentara hacerlos, pretendería lo imposible aquí, donde el medio ambiente no es propicio para ello, y lo reducido del vecindario convierte a cada cual en fiscal de los actos de su vecino.

Sin embargo, cualquiera que hubiera presenciado la sesión del miércoles, pensaría que la corporación municipal estaba bajo el peso de formidables denuncias, acusadoras de tremendas immoralidades.

¡Tal fué la prisa que se dieron a vindicar su honra, pidiendo a la superioridad el examen y juicio de su gestión!

No es esto, señores concejales. Extremar las cosas de ese modo, desnaturalizando el carácter de las censuras, para encaminarlas allí donde la defensa es más fácil, será muy hábil, y sobre todo, muy cómodo para ustedes, pero no es lo racional y justo, ni lo que la opinión desea.

Acusa ésta, y acusa con razón, a los representantes del pueblo; pero si alcanzan a todos sus acusaciones, no tienen para unos y otros igual significación é importancia.

Y sobre todo, sabe esa opinión, que el remedio de los males que lamenta y quiere ver corregidos, no ha de venir de una inspección del Gobierno.

Pero tampoco desconoce, y en esto precisamente está su fuerza, que adonde muchas veces no alcanza la ley, alcanzan siempre los fallos de la conciencia pública.

En qué se fundan éstos, hemos de decirlo en otro artículo. L. C.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 10.

### Sesión del Senado

Preside el duque de Veragua.

El señor Fabié da lectura al artículo 7 del Reglamento, que dice que, cuando una Cámara discuta un proyecto de ley, en la otra no podrá discutirse ninguna proposición que le haga referencia. Demuestra que se ha infringido el Reglamento por la proposición presentada en el Congreso por el señor Canalejas, relacionada con el proyecto discutido en el Senado.

Pide que las sesiones continúen públicamente y renuncia a la palabra que tenía pedida para la sesión secreta.

El Presidente dice que cumplirá con su deber notificando el debate al Congreso. El ministro de Hacienda dice que no se ha infringido el Reglamento, por ser acuerdo del Senado, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Rectifica el señor Fabié insistiendo en que hay que aprobar el protocolo como está ó ir a la guerra.

El Presidente le llama al orden. Dice que es sensible que las minorías tomaran el acuerdo de retraerse; pero el Gobierno acordó recurrir a la sesión secreta, persuadido de los inconvenientes que traería discutir y tratar ciertas cosas en sesión pública. Por lo tanto, no acepta el Gobierno lo que propone el señor Fabié.

Rectifica nuevamente este señor, diciendo que es indudable que la sesión secreta y la pública, serían idénticas. Dice que en ninguna nación, de 40 años a esta parte, se ha discutido nada en secreto y se han tratado problemas trascendentales.

El señor Conde y Luque se admira de las doctrinas del señor Fabié, que censura a sus mismos amigos, los cuales votaron la sesión secreta. Expone S. S.—añade—una teoría constitucional, que no comprende a nadie. Termina abogando por la sesión secreta.

Por si los conservadores del Congreso votan en pró ó en contra de la sesión secreta, se promueve un incidente entre la minoría conservadora del Senado, sosteniendo el señor Fabié que el partido declaró la cuestión libre y otros que se convino en votar. El conde de Tejada de Valdozera interviene diciendo que la disidencia entre los señores Fabié y Conde y Luque, es de procedimiento y no tiene importancia política.

Suplica a uno y a otro que den por terminado el incidente.

El Presidente da por terminado el debate.

Después de unas preguntas del señor López Parra, sobre abusos de las quintas en Murcia, se entra en la orden del día, continuando la sesión secreta.

### Sesión del Congreso

Inaugura hoy la sesión el diputado señor Cañellas, quien pregunta al Gobierno si va a continuar cobrando los impuestos de guerra, sino piensa cerrar las Academias militares, ni suprimir los ministerios de Marina y Ultramar, y si va a imponerse un tributo a los tenedores de la deuda.

El ministro de la Gobernación contesta que son demasiado graves las preguntas

del señor Cañellas, y que en su día se ocupará de ello el Gobierno.

El conde de Albay pide al Gobierno noticia exacta de las reformas últimamente implantadas en Filipinas, siendo contestado por el señor Capdepón, quien se limita a decir que trasladará al ministro de Ultramar la petición.

El señor Uría lee párrafos de una correspondencia de la Habana, publicada por el Herald, en la que se habla de la salida del general Pando y de los doce millones de francos que le fueron entregados a bordo del vapor que le llevaba a Nueva York.

Después de esta lectura, pide el señor Uría al ministro de la Guerra, que diga por qué regresa el general Pando y por qué se le entregaron esos doce millones de francos cuando tantas pagas se le adeudan al ejército de Cuba.

El ministro de la Guerra contesta que el general Pando regresa por enfermo. Ignora por qué se le entregó ese dinero, aunque supone que habrá sido para pagar víveres. De todos modos—dice—éste y cuanto se relacione con el ejército de Cuba y Filipinas, será depurado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Uría insiste en que se depuren estos hechos.

El señor Marín de la Bárcena defiende al general Pando, diciendo que la correspondencia del Herald es una pura invención.

El señor Gasset pregunta al ministro de la Guerra las causas de no haber permitido la censura publicar un determinado documento.

El ministro de la Guerra dice que nada sabe de esto, y entonces, el señor Gasset da lectura al documento en cuestión, que es el anunciado manifiesto del general Polavieja.

A poco de comenzada la lectura, interrumpe el señor Perojo preguntando: ¿No dice nada de la guerra chiquita, ni de los ascensos filipinos? (Rumores).

Terminada la lectura, continúa el señor Canalejas su discurso de ayer.

Prosigue en sus ataques al ministro de Marina, y en su defensa del almirante Cervera.

Censura que los demás buques de guerra que había en la isla de Cuba, permanecieran inactivos.

Sigue haciendo la historia de la escuadra de Cervera y dice que el 3 de Junio se consultó por el ministro de la Guerra al general Blanco, si podían marchar los buques a Filipinas, aun cuando después regresaran a Santiago.

El señor Sagasta lo niega.

Con este motivo surge un ligero incidente.

El señor Canalejas dice después, que el día 24 de Mayo no zarpó la escuadra, porque el ministro de Marina, mal enterado de la situación de la escuadra enemiga, no se lo permitió.

El señor Gamazo hace signos sugestivos.

El ministro de Marina sonríe, y se nota en la mayoría cierta agitación que induce a sospechar que viene dispuesto a secundar al gobierno en el debate.

El señor Gamazo.—Si tiene S. S. los datos y los telegramas, debe leerlos para ilustrar al Parlamento. (Aprobación en la mayoría.)

El señor Canalejas lee el telegrama del Gobierno, consultando al general Blanco, qué efecto produciría en Cuba la salida de la escuadra y la contestación de Blanco diciendo que, caso de que pudiera salir, produciría muy mal efecto.

El señor Sagasta.—¿Qué fecha tienen esos telegramas?

El señor Canalejas.—El primero del 3 de Junio y el segundo del 4.

Y ya no voy a hablar—dice—más de nuestra marina ni de su ministro, sólo respecto al desastre de Cavite, voy a dirigirle una pregunta: ¿Es verdad que el almirante Montojo reclamó del señor ministro nuevos

elementos, declinando sus responsabilidades sino se le enviaban? Habla de la reconstitución del ministerio de Marina, determinando sus vicios, y dice que, para hacer una escuadra nueva, es preciso una administración nueva.

El ministerio de Marina—añade—no sobra; el ministerio de Marina falta. Dice que, en los vicios de la administración de Marina, ha habido dos ingerencias, de las que son responsables los hombres públicos, una el proteccionismo, el regionalismo por lo que se refiere a arsenales, y otra por lo que se refiere al personal.

Tanto en Guerra como en Marina—dice—lo que más conviene es que, cuanto antes, se ventilen tantos misterios como, respecto a la organización y servicios de uno y otro ramo, sirven de pasto a la maledicencia.

Enumera las deficiencias que se han notado en la dirección de la campaña, sobre todo, en la última etapa, en Santiago de Cuba, y dice que el país no las concibe.

Más adelante afirma que la rendición de Santiago fué aconsejada por el Gobierno. El ministro de la Guerra.—No sólo no se aconsejó, sino que se prohibió.

El señor Canalejas.—Pues figura esta cláusula en el acta publicada por el gobierno yanqui.

El señor Gamazo.—Ese es un documento extranjero; debía S. S., ya que esta discusión es tan importante, aducirlo en español.

El señor Canalejas.—Esa acta esta escrita en español é inglés por suscribirla representantes de ambos países.

El señor Gamazo.—Pues el Gobierno afirma que no la aconsejó, y no sé que mi nombre se haya tomado para suscribir una falsedad.

Sigue ocupándose del particular, y con motivo de una interrupción, surge un incidente en el que ya se ve más marcada la actitud de la mayoría contraria al orador.

Alcance de noticias

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 11.379, en Valencia; con 80.000 el 3.390, en Madrid; con 25.000 el 1.896, en Madrid, y con 4.000 el 9.585, en Cádiz; 10.088, Madrid; 10.250, Guadalajara; 4.101, Haro; 4.746, Madrid; 11.093, Málaga; 1.303, Madrid; 6.614, Madrid; 1.486, Betanzos, y 10.845, Madrid.

Washington 10.—El senador mister Grau ha sido nombrado quinto individuo para formar parte de la comisión norteamericana de París. Dicho señor es el que reemplaza a mister White en la antedicha comisión.

París 10.—Los cristianos de Creta se arman en masa para vengar a sus correligionarios, traicionadamente asesinados por los musulmanes. De Candía dicen que se han encontrado en los escombros otros 21 cadáveres de cristianos.

Nueva York 10.—En el vapor «Ciudad de Rome» han embarcado los marineros españoles heridos y enfermos que estaban prisioneros en esta población y en Annapolis. Los restantes embarcarán hoy en Portsmouth.

Los ministros han estado discutiendo los escándalos y abusos de la administración militar, que motivaron la muerte de tantos oficiales y soldados en Cuba.

No llegaron a un acuerdo acerca de la investigación, porque temen que se descubra la responsabilidad de algún político influyente que se metió en las contratas de suministros.

El señor Cabrera ha sido nombrado presidente de Guatemala.

Cotización de la Bolsa

Interior, 58'10. Exterior, 65'90. Amortizable, 67'50. Cubas viejas, 69'00. Cubas nuevas, 00'00. Empréstito de Aduanas, 87'90. Empréstito filipino, 73'50. Banco, 000'00. Tabacos, 229'00. París vista, 61'50. Londres vista, 40'82.

El manifiesto del general Polavieja, leído esta tarde en el Congreso, no podemos insertarlo por su mucha extensión, y es un

documento, como todos los de este género, lleno de promesas de regeneración en todos los órdenes de la vida del Estado, la administración, los intereses materiales, la enseñanza, el ejército, la marina, etc. La única novedad, si así puede llamarse, es lo referente a la descentralización y al regionalismo, en cuya materia hace afirmaciones bastante acentuadas.

Nueva York 10.—La comisión americana para la negociación de la paz, exigirá a España veinte millones de dollars como indemnización de daños y perjuicios a los súbditos americanos residentes en Cuba durante el tiempo de la insurrección, pues dicha comisión piensa que lo reclamado por España por perjuicios en la violación de neutralidad, equivaldrá a dicha suma y por eso quiere presentar una cantidad de reclamación análoga.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

Cubiertos desde DIEZ REALES en adelante y a la carta

PLATOS DEL DIA

- Paella. Ternera con guisantes. Solomillo. Riñones. Calamares. Merluza. Tencas. Chuletas. Bisteks. Pollo asado. Jamón en dulce. Gallina trufada. Lengua a la escarlata.

Helados Variados

Crónica local y provincial

El número de trabajos presentados al Certamen de proyectos útiles, es el de diez y ocho.

Al tema elegido por el señor Obispo, 1; al del señor Gobernador, 2; al de la Diputación, 2; al del Ayuntamiento, 3; al del señor Rector, 1; al de don Alberto Aparicio, 1; al de don Francisco de la Concha, 2; al de don Juan de la Fuente, 2, y al de don Arturo Losada, 6.

Algunos vecinos de casas inmediatas a la Plaza de los Bandos se quejan, y con razón, del insoportable ruido que, incesantemente, produce el timbre de un barracón donde está instalado el cinematógrafo.

Ni calla un momento, ni hay tímpano y nervios que le resistan.

¿No disponen las Ordenanzas municipales algo que defienda a los vecinos de tales molestias?

El baile que tendrá lugar esta noche en el espacioso Salón Artístico, promete estar sumamente concurrido a juzgar por el celebrado el día de Nuestra Señora y la cita que, para asistir a él, se ha dado lo bello y distinguido de nuestras artesanas.

Ha venido con su señora, a pasar aquí una temporada, nuestro querido amigo, el abogado del Estado, con cargo en Madrid, don Alfredo Moyano.

En la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, han sido premiadas con medalla de plata, las alubias presentadas por el cosechero de Barco de Avila, don Mariano Chico Corrochano.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes a la sección de Ciencias; repastos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Con motivo de la feria, son bastantes los forasteros que se ven ya en nuestra ciudad y entre ellos, no pocos portugueses.

Como el festejo más atractivo le constituyen las corridas de toros, y hoy se celebrará la primera, espérase que vengan en mayor número.

No obstante, hasta mañana no estará la feria en todo su apogeo, pues la coincidencia de haber hoy elecciones provinciales en varios distritos, retrasa la venida de muchas gentes.

Han regresado de los baños de Montemayor, nuestro particular amigo don Pedro Munguía y su distinguida señora. Sean bien venidos.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 276

De ferias.—De Valladolid se encuentra en ésta, la distinguida señora doña S. Reina y sus bellas hijas, y los señores general Ampudia, Mantilla (don Juan Antonio y don Fidel), Avila (don Eustaquio) y Monedero.

De Béjar, la señorita de Rodríguez Yagüe.

De Zamora, la familia del gobernador de Salamanca señor Santos, el señor Muñiz y la señorita de Fernández Esteban.

De Ciudad Rodrigo, la familia del general señor Urruela.

Ayer publicamos la lista de la compañía cómica del Teatro de Lara de Madrid, que actuará en Bretón durante la feria.

Hoy nos toca hacer lo mismo con el selecto repertorio de las obras que hace, y que es el siguiente:

Repertorio.—Zaragüeta.—El bigote rubio.—La robotica.—El padrón Municipal.—Los asistentes.—El señor Gobernador.—Los Hugonotes.—El Oso muerto.—El Ventanillo.—El ratoncito Pérez.—Los dulces de la boda, y todas las demás estrenadas por esta Compañía.

Estrenos que se pondrán en escena.—La señá Francisca.—La Praviania.—Mimo.—La monja descalza.—Caerse de un nido.—Baltasara la pollera.—Los corazones de oro.—Pepa la frescachora.—Aguas buenas.—Viajeros de Ultramar.—Matrimonio civil.—Venta de baños.—La victoria del general.—El marido pintado.—Los guantes del cochero.—Azucena.—González y González.—Las travesuras de Figaro.—La enredadera.—El crimen de las Vistillas.—El marido de la Télez.—La ducha.—La jaula.—La reja.—Los señoritos.

Hoy, a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, pasará por la estación de Salamanca, con dirección a Andalucía y procedente de Santander, un tren militar que conduce 500 repatriados.

A la estación acudirán, además de los individuos de turno de la Junta de socorro, las señoras de la Cruz Roja, que se proponen obsequiar a dichos soldados repatriados.

Con el objeto de pasar la temporada de feria, han llegado nuestros amigos particulares, los ganaderos y propietarios en esta provincia, con sus familias respectivas, señores don Casimiro Sánchez y don Fernando P. de Tabernerro, del Villar de los Alamos; don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre; don Amador García, de Tejadillo; don Antonio Domingo, de Terrones; don Eduardo y don Luciano, de Buenabarba; don Leoncio Montalvo, de Continuos; don Fidel Villarroel, de Carrascalino; don Emilio García, de Rodasviejas; don Elicodoro Cobaleda, de Corbacera; don Julio Sánchez, de Sepúlveda; don Juan Sánchez, de Carreros; don Manuel Sánchez Tabernerro, de Lién; don José Fernández del Campo, de Mercadillo; don Pelegrín González, de Tejadillo; don Baldomero y don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro; don Juan Matías Cobaleda, de Calzadilla de la Valmuza; don Santiago Sánchez, de Terrones; señora viuda de don Andrés García, de Gallegos; don Ricardo Sánchez, de Gallegos, y otros muchos que no recordamos.

Telegrafian a La Correspondencia que, en la comandancia de Marina de la Coruña, se desarrolló ayer una escena altamente conmovedora:

Una mujer de aldea, vestida de luto y con la más profunda tristeza retratada en el semblante, llegó a las oficinas preguntando anhelante por un marinero de la escuadra, hijo suyo, a quien suponía muerto por haber recibido noticias de su fallecimiento.

Los que estaban presentes, marineros también, contaron a la desolada madre lo que sabían de su hijo hasta el último momento en que lo vieron en el combate.

Cuando mayor era el duelo de aquella infeliz, un marinero que acababa de entrar en la sala, se dirigió a ella gritando:

—¡Madre de mi alma! El hijo, a quien todos consideraban perdido, se había salvado milagrosamente y acababa de llegar a la Coruña.

Ha sido nombrado profesor, en la sección de Ciencias, del excelente colegio de «Santo Tomás de Aquino», de Zamora, nuestro querido amigo don Rafael Cuesta, hijo del reputado médico don Indalecio Cuesta.

Dicen los periódicos de Badajoz que, el clérigo ordenado de menores, don Juan Díaz, llevó a cabo un hecho indigno y escandaloso.

Durante la misa mayor celebrada en la Catedral, dicho clérigo subió al presbiterio, dirigiendo la palabra a los fieles y pronunciando conceptos ofensivos para el señor Obispo, que se hallaba presente.

El don Juan Díaz había sido absuelto hace pocos días en el proceso que se le siguió por desacato al prelado.

La misa quedó en suspenso.

El arcipreste cogió a viva fuerza al clérigo, arrojándole del templo y entregándole a un inspector de policía.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos, don Isidro y don Telesforo Pérez Oliya, que pasarán aquí la temporada de feria.

En Santander han fallecido dos soldados de los llegados en el vapor «P. de Satrústegui».

Llamábanse Matías Guerra y Lope Alonso Rapao y ambos eran naturales de Coreses (Zamora).

A las dos y media de la tarde de ayer, rifieron en la plazuela del Peso dos vendedores de fruta, resultando uno de ellos con leves lesiones en la cara.

Varios abonados a turno en el Teatro del Liceo, nos ruegan que llamemos la atención de la empresa, para que disponga las funciones de manera que todos puedan disfrutar de los conciertos.

Dice un periódico de Madrid: «Habiendo circulado rumores de que iba a ser aplazada la apertura del curso en los establecimientos oficiales de enseñanza, en atención a las circunstancias que el país atraviesa, hemos preguntado al señor ministro de Fomento si es cierto lo que se dice, y ha tenido la bondad de contestarnos que no ha pensado, ni tiene el menor propósito de suspender o aplazar dicha apertura.» Nos alegramos por todos.

La orden dada para que los estancos de esta capital estén abiertos desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche, no es general, sino sólo para los días de la feria.

Se nos ha asegurado que no es copropietario del Noticiero Salmantino, don Francisco de la Concha Alcalde.

El virtuoso obispo de Palencia ha tenido la inmensa desgracia de perder a su excelente madre.

Enviamos al afligido prelado y su familia nuestro sentido pésame.

Hoy se verificarán las elecciones de diputados provinciales en Béjar, Seguros y Ciudad-Rodrigo, y de uno por Peñaranda-Alba.

Inútil nos parece hacer profecías, cuando tan próximo está el desenlace.

Sólo si haremos constar, que pocas veces se ha notado indiferencia mayor en el cuerpo electoral.

Dice el Eco de Castilla que han llegado a Valladolid 400 repatriados procedentes de los escuadrones del Rey, que estaban de guarnición en Santiago. Dice también que vienen muy restablecidos y con buen apetito y que fueron muy obsequiados por las autoridades y el pueblo.

Se esperan algunos más de los transportados por el «Isla de Panay».

Ayer tarde fué auxiliado en la estación por la Junta de socorro a los repatriados, el soldado de ingenieros Benito Segovia, de Mejorada (Telado).

Venía en el tren mixto de Astorga con otros repatriados que se dirigían en su mayor parte a Andalucía y hubo necesidad de dejarlo en la estación, en vista del estado tan lastimoso en que se encontraba.

En la cantina de donde se sirve para atender a las necesidades de los soldados la citada Junta, se le dió su sopicaldo y vino. Desde allí fué trasladado al Hospital.

Es digna de alabanza la conducta seguida por el mozo de la Estación Luis Bajo que, espontáneamente, llevó en sus brazos, hasta colocarlo en el coche, al soldado Segobia, así como también la del guardia de seguridad número 4 y la del municipal número 35.

El ayuntamiento de Burgos ha acordado suscribirse para la edificación de la basílica de Santa Teresa, en Alba de Tormes.

Ayer tarde salieron con dirección a Peñaranda tres soldados repatriados, en buen estado de salud.

### Teatro del Liceo

#### Primer concierto de moda

De acontecimiento musical puede calificarse el concierto de anoche.

Aquí, donde tan pocas veces tenemos la fortuna de admirar artistas de mérito excepcional en el arte lírico, ha sido una verdadera suerte que la empresa del Liceo nos haya ofrecido ocasión de aplaudir cantantes como los que oímos ayer.

Bien quisiéramos hacer una revista detallada, enumerando primores de interpretación en cada número del programa; pero ni ello es compatible con la premura de este trabajo periodístico, ni tenemos la competencia artística precisa para acometer tal empresa.

Impresiones del dilettanti, no juicio crítico del inteligente, son estas cuartillas, en las que diremos algo de cada artista, en el orden mismo en que se presentaron al público.

Es la señorita Oliva cantante distinguida, que sabe sacar gran partido de sus facultades, y se hace acreedora a los aplausos que el público la tributó anoche.

En cuantos números tomó parte, pudo convencerse de que la concurrencia la escuchaba con gusto.

Con agrado fué oído el tenor señor Franco, para quien hubo también manifestaciones de aprobación.

Sin embargo, permítanos un consejo; procure que no se repitan genialidades como aquella que tuvo cuando, cantando *El dúo de la Africana*, dijo, en vez del *Venté*, que está en el libro, *vámonos, que se hace tarde*.

El bajo señor Vidal, es un cantante de primera fuerza.

Y conste que no es juicio nuestro; así lo reconocían anoche maestros y aficionados, que á coro le proclamaban eximio artista.

Hermosa voz, timbrada de una manera dulcísima, y excelente escuela de canto, ¿qué más puede pedirse? Aquel *Tambor mayor* de la ópera *Caid*, el brindis de *La estrella del Norte*, la canción española *En calea*, y el *Ohé mamá*, no pudieron ser mejor cantados.

Muchos plácemes oyó anoche; reciba uno más, el nuestro.

ELENA FONS; aquí entra lo difícil de nuestra tarea.

No necesita la hermosa *diva* que la prensa la haga un nombre, que hace tiempo tiene ya en el mundo del arte, y, por cierto, legítimamente adquirido con su talento.

El primer teatro lírico de España consagró su fama, y ésta corrió veloz por todas partes. El éxito la sigue por doquiera; forman los triunfos su séquito, y adonde va, es objeto de entusiastas ovaciones.

Con ser el público salmantino reservado en sumo grado y poco dispuesto á hacerlas, anoche la tributó una como pocas veces hemos visto.

Y en verdad que bien la mereció.

Si hubiéramos de acudir al repertorio tan usado en estos casos, diríamos que canta como un ángel, que parece tener ruisecillos en la garganta, que su voz es potente, bien timbrada é inmejorable su escuela; mas preferimos sintetizar nuestras impresiones en esta sencilla frase: *canta como una gran artista; canta con el alma*.

Con el alma hemos dicho, y es la verdad. Cuando canta, de sus labios parece que brotan, en copioso raudal de melodías, no las notas que la inspiración escribió en el pentagrama, sino los afectos de su alma de artista, dulces y tiernos unas veces, vehementes y apasionados otras, y siempre en armonía perfecta con la situación dramática.

Sólo de este modo se logran triunfos como los suyos. Sólo así es posible interpretar tan maravillosamente *Suicidio*, romanza de *Gioconda*, el dúo de *Cavalleria Rusticana* y *El Dúo de la Africana*, números que cantó anoche.

No se habla extinguido el eco de los aplausos, cuando la *soprano* se trasformó, como por ensalmo, en la salerosa *cantaora*

andaluza, con más gracia y más sandunga que encierra toda Andalucía.

Aquello fué el delirio, estruendosos los aplausos, y de todos los labios salía un elogio, que condensamos en esta expresiva frase: *¡Gitana!*

El maestro don Antonio Puig demostró que no en vano tiene fama de excelente pianista.

Nuestra enhorabuena á la empresa, cuyo negocio está asegurado.

Pudieron algunos creer que los conciertos atraerían sólo á las gentes de gusto delicado en materia de arte, más no al público de las alturas.

¡Vano temor!

A oír artistas como estos, acudirá Salamanca entera, y los que no acierten á saborear las bellezas de la música clásica, aplaudirán delirantes cuando Elena Fons, nuestra hermosa compatriota, se arranque por peteneras y malagueñas.

Función para esta noche:  
La preciosa comedia en cuatro actos, nominada

**La loca de la casa**  
A las OCHO y MEDIA.  
Entrada general UNA peseta.

#### Festejos para mañana

Segunda corrida de toros de la ganadería de don Eduardo Miura, en la que tomarán parte los diestros Rafael Guerra, Guerrita, Antonio Reyerte y Enrique Vargas Minuto con sus correspondientes cuadrillas.

De nueve á doce de la mañana, estarán abiertos al público el Museo de pinturas, Historia Natural, Anfiteatro, etc.

Sesiones musicales en la Plaza Mayor y Alamedilla.

Bailes del país en los sitios de costumbre.

En el Salón Artístico se celebrará un magnífico baile de diez á dos de la madrugada.

## TELEGRAMAS

#### Emperatriz asesinada

Madrid 11.—Acaban de recibirse despachos de Ginebra, dando cuenta de que la emperatriz de Austria, que se hallaba veraneando en aquella ciudad, ha sido asesinada por un anarquista italiano, llamado Lucini.

La noticia ha sido confirmada oficialmente.

Faltan detalles.

#### Detalles

Madrid 11.—Van conociéndose pormenores del atentado anarquista de Ginebra, que ha causado indignación grandísima.

El anarquista Lucini aprovechó el momento en que la anciana emperatriz salía de su hotel para embarcarse en un vaporcito en el que paseaba por el lago, y acercándose á ella, dióle una tremenda puñalada en el corazón, que produjo la muerte instantánea de la emperatriz.

El duelo en Austria es grandísimo.

El emperador Francisco José ha partido con dirección á Ginebra.

#### En el Congreso

Madrid 11.—La sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, fué muy borrascosa.

El señor Canalejas continuó exponiendo su interpelación é insistió en atribuir á las torpezas y desaciertos del Gobierno, los desastres que en la guerra han sufrido nuestras armas.

El general Correa replicó que no sólo no había autorizado el Gobierno la rendición de Santiago, sino que había aconsejado al gobernador militar de dicha plaza, que resistiera á todo trance.

El ministro de Marina declaró que la salida de la escuadra de Cerro se ordenó cuando el almirante manifestó que su situación en Santiago era insostenible y anunció que volaría los buques sin combatir, antes que los americanos se apoderasen de ellas.

Tales declaraciones han sido muy comentadas.

#### El manifiesto

Madrid 11.—El señor Romero Robledo dice en el manifiesto que ha redactado que, ante el golpe de Estado que el Gobierno ha dado, conculcando todas las leyes de la nación, retirase de la política activa, esperando los acontecimientos.

Dice que, si contara con elementos suficientes, sublevaríase antes de permitir tanta humillación.

Manifiesta que el turno en el poder de los partidos liberal y conservador, hamatado la opinión pública, engendrando el indiferentismo más absoluto.

Todo el mundo se ha convencido de que, cuando un partido político se sienta á la mesa del presupuesto, sirve el otro la comida, cambiándose los papeles con arreglo á las exigencias del estómago.

#### Al público

Madrid 11.—Los representantes de las minorías conservadoras aprobaron el manifiesto escrito por el señor Romero Robledo.

Lo firmaron todos los diputados, sin distinción de partido.

Créese que, amparándose en la inmunidad parlamentaria, pretenderán sus autores que circule sin recabar para él la sanción de la censura.

Si las autoridades prohibieran el que los periódicos lo insertaran, se leería en el Congreso.

El Gobierno no oculta su disgusto ante la actitud de las minorías, que puede provocarle más de un conflicto.

#### Consejo de ministros

Madrid 11.—En el que ayer tarde se celebró en la presidencia, examinaron los ministros la marcha de los trabajos parlamentarios.

La autorización para la paz fué aprobada en el Senado y el Gobierno accede á que la votación definitiva sea pública.

El martes se recibirá el proyecto en el Congreso y se elegirá la comisión dictaminadora, que estará presidida por el señor Moret.

Acto seguido se dará dictamen, y el miércoles ó jueves quedará aprobado definitivamente.

#### Mas del Consejo

Madrid 11.—Los ministros aprobaron los proyectos de reforma en la enseñanza, del señor Gamazo, que encierran una gran importancia y que no han sido reflejados exactamente por la prensa de esta Corte.

Se leyó un nuevo telegrama del general Ríos muy satisfactorio. Acordóse girar al general Blanco 40.000 duros.

AGENCIA ALMODOBAR.

## ANUNCIO

#### Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de Béjar

En este antiguo y acreditado centro que tan brillante resultado á obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde 1º de Septiembre para el curso académico de 1898 á 1899.

Espacioso local, gimnasio higiénico, salón de billar y otras distracciones.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, abonando los primeros la pensión mensual de 60 pesetas, en la cual van incluidas la de enseñanza, lavado, planchado, cosido de ropa y médico.

Excelente alimentación, cinco comidas diarias; desayuno, almuerzo comida, merienda y cena; vino y principios, todos los días festivos.

Se admiten alumnos internos de 1ª enseñanza, á precios convencionales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director. 16—a-7

#### ¡ALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaría de Madrid; lo que pone en conoci-

miento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar ésta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.  
41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)  
23

**SE VENDE** la espaciosa casa, número 2, de la calle de la Compañía. Del precio y condiciones, pueden tratar con don Andrés Rojas, abogado en Alba de Tormes. 8-1

#### Colegio de Nuestra Señora del Socorro Vitigudino

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos.

Dirigirse á su Director, José de la Cruz, en Vitigudino. 25-11

#### LA CASA DE BANCA

**FLORENCIO RODRÍGUEZ VECA**  
se ha trasladado á la Plazuela de los Baños, número 1, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes del extranjero y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

Al 1 por 100 de beneficio al año, en los depósitos reembolsables á la vista.

Al 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos. 30-5

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobohambre, 23 303

#### PANERA

Se arrienda una en la Cuesta de la Rata. Informarán, San Julián, 17. 15-4

**AMA DE CRIA** para casa de lo, padres. Informess Plaza Mayor, núm. 21, 3º. 4-3

#### ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 19

**SE VENDE** la casa de la calle de los Mártires, núm. 2, que contiene paneras, jardín, corrales y planta principal. Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas. 30-9

#### LECCIONES

Se dán en casa y á domicilio, de las asignaturas que forman la carrera de Derecho.

Se facilitan apuntes, programas y libros de texto, á mitad de precio para los pasantes. Honorarios muy módicos.

Dirigirse á don Antonio Lora Baco, Seranos, nº. 4. 14-3

#### TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el *Madrileño*, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitas se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbaos número 2, donde estaban los obradores de construcción. 42

**ITINERARIO**

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

**Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa**

*Tren mixto, núm. 5*

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

*Tren mixto, núm. 6*

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

**Línea del Oeste**

*Tren correo, número 102*

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

*Tren correo, número 101*

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

*Tren mixto, núm. 114*

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

*Tren mixto, núm. 112*

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

*Tren mixto, núm. 111*  
Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

**Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa**

*Tren número 2 correo*

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

*Tren núm. 1 correo*

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

*Tren número 12 sud-expreso*

MIERCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

*Tren número 11 sud-expreso*

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

**Línea de Peñaranda**

*Tren mixto, núm. 8*

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 5'30 tarde.

**Línea de Medina-Salamanca**

*Tren mixto, núm. 3*

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

*Tren núm. 4 mixto*

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

MIRATE HIJO

GRAN FABRICA DE GUANOS

Abonos químicos y minerales

PARA TODOS

LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRECIOS.---DESDE 3'50 A 12 PESETAS  
saco de quintal

Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre. 90-8

SALAMANCA

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar



Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio segundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º 108

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 364

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos. ¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á don J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA 30-23

DINERO

Nueva casa de compra-venta mercantil

Calle de Juan del Rey, n.º 8, pral.

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta capital, se dá dinero por toda clase de ropas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA Intereses módicos y habitaciones reservadas.

Juan del Rey, 8, Salamanca

30-11

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 309

EL TRASLADO

DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones LA TRINIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.